



Leganés

AYUNTAMIENTO

LG MEDIOS, S.A.

Plaza Mayor, 1.

28911 - LEGANES (Madrid).

SECRETARIA PLENO

JMT/mens

www.leganes.org

**CONVOCATORIA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO PLENO
COMO JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LEGANES GESTIÓN DE MEDIOS, S.A.**

Al objeto de celebrar sesión del AYUNTAMIENTO PLENO COMO JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de la Sociedad LEGANES GESTIÓN DE MEDIOS, S.A., le CONVOCO a Vd., para el **DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE**, a las **ONCE HORAS (11:00 h. de la MAÑANA)**, en el domicilio social sito en Plaza Mayor, nº 1, en primera convocatoria.

La sesión se celebrará por videoconferencia, apreciada la excepcionalidad y riesgo colectivo conforme el artículo 46 apartado 3º de la Ley 7/1985, de 2 de abril de Bases de Régimen Local, en primera convocatoria.

Si algún concejal tuviera problemas para poder asistir por videoconferencia puede acudir presencialmente a la Sala de Juntas en la Plaza Mayor.

ORDEN DEL DIA

- 1.- **APROBAR LA DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD LEGANÉS GESTIÓN DE MEDIOS, S.A.**
- 2.- **ACUERDOS COMPLEMENTARIOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD LEGANES GESTIÓN DE MEDIOS, S.A.**
- 3.- **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.**

A los efectos legales se hace constar que toda la información, en relación con los anteriores puntos, se encuentra a disposición de los Sres. miembros en la sede social.

Leganés, a 8 de octubre de 2.020.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.



Edo.: Santiago Llorente Gutiérrez.